

**Comité de Salud y Riesgos Laborales de centros educativos
(1 de septiembre de 2020)**

El Comité se inicia a las 12:50 horas en la Sala de Juntas de Usos Múltiples del Edificio III Milenio de Mérida, dándose por finalizada a las 14:10.

Asistentes por la Administración: Heliadora Burgos Palomino (Directora General de Personal Docente), Rubén Rubio Polo (Secretario General de la Consejería), Juan Pablo Venero Valenzuela (Director General de Innovación e Inclusión Educativa), José Antonio Fernández García (Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos) y Guadalupe Donoso Cortés (Jefa de Servicio de Coordinación Educativa).

Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo Gutiérrez y Carlos Baz Terrón (PIDE) y representantes del resto de sindicatos.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Actualización del Protocolo preventivo Nueva Normalidad

APORTACIONES DEL SINDICATO PIDE

Desde el Sindicato Pide, solicitamos el uso de mascarillas para el alumnado a partir de los 3 años; nos responden que el Ministerio de Sanidad marca su obligatoriedad y recomendación a partir de los 6 años.

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B	10001 CÁCERES	Telf. 927249362 y 605265589
Avda. de Europa, 5 entreplanta C	06004 BADAJOZ	Telf. 924245966 y 605265543
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local	06800 MÉRIDA	Telf. 924310163 y 655991427
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4	10600 PLASENCIA	Telf. 927412239 y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	Telf. 924811306 y 680543089
C/ Las Parras 19, 1º	10800 CORIA	Telf. 927110100 y 627548526
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local	06300 ZAFRA	Telf. 924116896 y 647327887





PIDE INFORMA



Sindicato del Profesorado Extremeño

También solicitamos que se dote a todos los trabajadores del centro de mascarillas FPP2, ya que la quirúrgica no está considerada como Equipo de Protección Individual (EPI); desde la Administración nos contestan que *las quirúrgicas son suficientes en entorno educativo normal y FPP2 para entorno de peligro*. Insistimos en que se complemente con pantalla facial en contactos estrechos.

Proponemos sustituir lavado de manos por lavado individual con gel hidroalcohólico, ya que, analizando la redacción del punto de higiene de manos de 20/40 segundos, 5 veces al día, podría ocupar 20 minutos por hora si hubiese un lavabo por aula, con lo que proponemos el uso gel hidroalcohólico individual personal; desde la Administración nos exponen que *la redacción es correcta, si bien nosotros insistimos en la aclaración*.

Como es habitual, reivindicamos que haya una mayor dotación de personal para el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, puesto que la mera atención a los correos sensiblecovid@educarex.es e incidenciascovid@educarex.es, podrían colapsar el servicio; nos responden desde la Administración, que *se está contemplando la contratación de dos médicos para apoyar a la única médico que existe en la actualidad en el servicio*.

Exigimos saber si es cierto, como indica la prensa, que se va a proceder al reparto de mascarillas a centros privados concertados por parte de la Consejería. Queremos saber si es un error o, en caso contrario, se le va a repartir mascarillas al alumnado de la enseñanza pública; nos responden desde la Administración que *se suministrarán mascarillas al alumnado que se le olvide o se le rompa la suya, también a los de los centros privados concertados*.

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887





PIDE INFORMA



Sindicato del Profesorado Extremeño

Insistimos, nuevamente, en que la información suministrada y concerniente a esta reunión se haga llegar con mayor antelación para poder proceder a su estudio previo al Comité; desde la Administración *se compromete, como siempre, a hacerlo.*

Requerimos, otra vez, y más aún ante la situación en la que se encuentran los centros educativos durante este curso, que se imparta un curso online de prevención de riesgos laborales la semana que viene a docentes; desde la Administración responden que *pretenden impartirlo, pero aún no hay fecha.*

Demandamos la presencia en el presente comité de los directores generales que faltan, así como del servicio de inspección.

Ponemos de manifiesto que el reconocimiento de la labor de los equipos directivos está bien, pero durante el mes de agosto, han interrumpido sus vacaciones y no las pueden recuperar; esto no es factible desde el punto de vista laboral, por la pérdida de descanso y de derechos laborales, tanto de equipos directivos como de docentes, y ambos aspectos deben tenerse en cuenta de cara al presente curso, para que no vuelva a repetirse.

SINDICATO PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org

